
BOLETÍN EXTERNO 003

Presunto conflicto de interés del ex Secretario General de la Personería de Bogotá, D.C. en la suscripción del contrato – CPS 194 de 2021 con la firma Estrategia & Poder.

- *Quien fuese Secretario General de la Personería de Bogotá entre diciembre de 2022 y febrero de 2024 firmó contrato con una empresa jurídica cuyo principal accionista había tenido negocios particulares con dicho Secretario General antes de posesionarse en la Personería, sin declarar el conflicto de intereses.*

05/07/2024. Dentro de la investigación adelantada por SINDEPERBO respecto a la firma Estrategia & Poder, se encontró que el 04 de marzo de 2015, fue registrada ante la Cámara de Comercio de Bogotá, siendo uno de los socios Carlos Augusto Suárez Rojas quien tenía el 33% de las acciones, y posteriormente en octubre de 2021, el señor Suárez Rojas tenía el 100% de acciones. Partiendo de esta premisa, SINDEPERBO analizó la relación del ex Secretario General y la precitada firma, así como la existencia de presuntos conflictos de intereses por parte del exservidor público.

Relación entre el ex Secretario General de la Personería con Estrategia & Poder.

Dentro de los documentos analizados por SINDEPERBO, se pudo evidenciar que, desde 2014 hasta noviembre del 2020, el doctor Carlos Enrique Silgado Betancourt y Carlos Augusto Suárez fueron socios en al menos tres negocios: Fideicomiso Proyecto Zona 41, Construcciones C.A. S.A.S. y Class Home Asesores Inmobiliarios S.A.S. Pocos días después de posesionarse como Secretario General en la Personería de Bogotá, D.C., Silgado Betancourt cedió a su cónyuge la participación accionaria que tenía en una de esas firmas; es decir, el cónyuge del doctor Silgado Betancourt, durante parte del tiempo que ejerció como Secretario General del Ministerio Público Distrital, tuvo sociedad con el señor Carlos Augusto Suarez quien, como se describió anteriormente, es el socio único de la firma Estrategia & Poder.

Presunto conflicto de interés.

A pesar de la relación descrita con anterioridad, quien hasta el 29 de febrero de 2024 ejerciera como Secretario General de la Personería de Bogotá, D.C., firmó los estudios previos, el certificado de idoneidad, la minuta del contrato y la designación de supervisión, que soportaron la contratación directa realizada con la firma Estrategia & Poder, constituyéndose en el contrato de prestación de servicios (CPS) 194 de 2021. Dicha relación contractual inició el 26 de marzo de 2021, sin que en ningún momento el doctor Silgado Betancourt haya declarado el presunto conflicto de interés en el cual se podría encontrar incurso.

Ante esta presunta irregularidad, SINDEPERBO en julio de 2024 solicitó a la Procuraduría General de la Nación investigar, tanto al ex Secretario General, como a quien era su jefe directo, el ex Personero de Bogotá, D.C.

Por último, se informa a la comunidad en general que, nuestra organización sindical continuará realizando seguimiento a las denuncias que han sido realizadas, además de expresar su compromiso en la defensa de la Personería de Bogotá, D.C. y sus trabajadores.

**Sindicato de Empleados de la Personería de Bogotá – SINDEPERBO -
Registro Sindical I-38 del 12 de mayo de 2015 expedido por el Ministerio de
Trabajo.**



Teléfono:
3820450 Ext: 7327



Web:
www.sindeperbo.com
sindeperbo@personeriabogota.gov.co



Dirección:
Cra. 8 N° 20 – 63